

Pasaje, 20 de Agosto del 2015.

Sr. Ing.
Edisson Xavier Andrade Yépez
Ciudad.

De mi consideración:

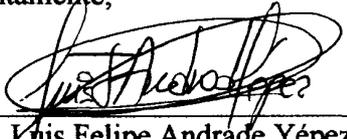
Me complace comunicarle que de acuerdo a Escritura de Constitución de la Compañía denominada AGRICULTURA TOTAL OMNIAGRI S.A., en su Artículo Vigésimo Quinto del Estatuto Social tuvo a bien elegirle y nombrarle para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE de la misma, por un período de CINCO AÑOS tal como lo dispone el Artículo Décimo Quinto del Estatuto Social.

En virtud de tal designación le corresponde a usted subrogar al Gerente General Ing. Luis Felipe Andrade Yépez en caso de ausencia temporal o definitiva de este, con todas las atribuciones legales; y, en el último caso hasta que la Junta General de Accionistas designe al titular, de conformidad con lo dispuesto en su Estatuto Social.

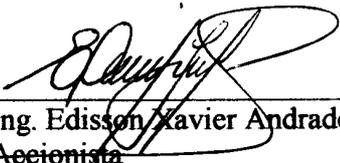
Sus atribuciones constan determinadas en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía AGRICULTURA TOTAL OMNIAGRI S.A., autorizada por el Notario Quinto del Cantón Machala Abogado Marco Eduardo Zambrano Zambrano, el 20 de Agosto del 2015.

En tal virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su nombramiento en el Registro Mercantil, deseándole los mejores éxitos en las funciones a usted encomendadas.

Atentamente,

f) 
Ing. Luis Felipe Andrade Yépez
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía AGRICULTURA TOTAL OMNIAGRI S.A., Pasaje, 20 de Agosto del 2015.

f) 
Ing. Edisson Xavier Andrade Yépez
Accionista
C.C.Nº 0703182071
Accionista

Dirección: Ochoa León y Av. Azuay

